OBJETO: "**REALIZACIÓN DE JORNADA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA BAJO EL MODELO DE OLLA COMUNITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO KENNEDY DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR**".

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia mediante proceso de mínima cuantía MC-028-2025

Dentro del Invitación Pública de la referencia se recibieron propuestas por parte de los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA FUNSMAG MC 028	FUSMAG	Oferta en evaluación	18/12/2025 11:54 AM	30.000.000 COP

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en el cual reza lo siguiente: 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de **menor precio** cumple con las condiciones de la invitación. Si esta cumple da traslado al informe de evaluación y posteriormente aceptación de la Oferta, Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, en este orden se procede a evaluar la propuesta presentada con el menor valor de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la invitación para la presentación de oferta del proceso de mínima cuantía No. MC-028-2025, se verificarán los siguientes factores habilitantes al proponente indicado:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	APLICA / NO APLICA
CAPACIDAD JURIDICA	APLICA
EXPERIENCIA	NO APLICA
CAPACIDAD FINANCIERA	NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

Por lo antes expuesto, se verifican los requisitos habilitantes del proponente *FUNDACIÓN CULTURA DEPORTIVA NIÑOS DEL SUR MAGANGUE "FUNSMAG" NIT 901486931-6 Representada legalmente por ARISTIDES ANTONIO GONZALES SANCHEZ Identificado con cedula de ciudadanía No 72.159.584.* y se procede a realizar la evaluación en el siguiente tenor.

Los factores antes mencionados serán verificados de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI**
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI**
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI**
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 2	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 3	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 4	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 5	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 6	**CUMPLE**

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITADO/INHABILITADO
FUNDACIÓN AMIGOS CON DISCAPACIDAD NIT 901589065 FUNDACIÓN CULTURA DEPORTIVA NIÑOS DEL SUR MAGANGUE "FUNSMAG" NIT 901486931-6 Representada legalmente por ARISTIDES ANTONIO GONZALES SANCHEZ Identificado con cedula de ciudadanía No 72.159.584	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESULTADO**:** En consecuencia, el comité Evaluador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y teniendo en cuenta el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, se encuentra que la empresa ***FUNDACIÓN CULTURA DEPORTIVA NIÑOS DEL SUR MAGANGUE "FUNSMAG" NIT 901486931-6 Representada legalmente por ARISTIDES ANTONIO GONZALES SANCHEZ Identificado con cedula de ciudadanía No 72.159.584*** CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, por lo tanto, recomienda adjudicar el proceso de Mínima No MC-028-2025, al proponente ***FUNDACIÓN CULTURA DEPORTIVA NIÑOS DEL SUR MAGANGUE "FUNSMAG" NIT 901486931-6 Representada legalmente por ARISTIDES ANTONIO GONZALES SANCHEZ Identificado con cedula de ciudadanía No 72.159.584*** por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MTE ($30.000.000). incluido IVA, Todos los costos Directos e indirectos que se generen por la suscripción del CONTRATO

En constancia se firma en Magangué, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

COMITÉ EVALUADOR:

MAIRA ALEJANDRA VILLAMIZAR MENCO
Jefe Oficina Jurídica Municipal
Evaluador proceso de Mínima Cuantía

INRIB POMBO DOMINGUEZ
Secretaria De Hacienda
Evaluador proceso de Mínima Cuantía

MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO
Secretaria de Salud Municipal
Evaluador proceso de Mínima Cuantía